

INFORME DE GESTION – SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2019

El séptimo informe de gestión da cuenta de las estrategias y acciones implementadas desarrolladas en la Facultad de Turismo en el período septiembre-diciembre de 2019.

El logro más significativo fue la inauguración de las nuevas aulas de la Facultad, obra que se inició en octubre de 2017, y que abrieron sus puertas el día 3 de este mes de Diciembre. Son 4 aulas con una capacidad total para 225 estudiantes, completamente equipadas con equipos de audio y sonido. En el ámbito académico destaca además el comienzo y avances importantes con la reformulación curricular del plan de estudios de la carrera Guía Universitario de Turismo y la aprobación de una nueva carrera de posgrado, la Especialización en innovación y Desarrollo de Ciudades Turísticas. La extensión ha consolidado en esta última parte del año la vinculación institucional con la firma de significativos convenios y acuerdos de pasantías para nuestros estudiantes. Además de las acciones referidas a los proyectos de investigación, en investigación resalta la publicación del libro *“Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinarios”*, que recoge trabajos de docentes investigadores y becarios de nuestra Facultad.

SECRETARÍA ACADEMICA

Ingreso y Permanencia: una responsabilidad de toda la carrera

Se presentó al Consejo Directivo de la Facultad de Turismo una propuesta de actividades a desarrollar en el marco del **Programa INGRESAR 2020**, cuyos ejes son: la contextualización a la vida universitaria, el reconocimiento de las carreras y el turismo como ciencia en construcción, que fue aprobado en sesión ordinaria del 16/12/2019.

El Ingreso de la Facultad de Turismo forma parte de una política institucional tendiente a favorecer el fortalecimiento de saberes y competencias del ingresante, facilitando su acceso al sistema de educación superior, y lejos de basarse en esfuerzos individuales, se pretende sea responsabilidad de toda la carrera.

El Programa Ingresar tiene por objetivo *“generar los espacios de acompañamiento y orientación para los estudiantes con una dinámica y contenidos de trabajo que sean valiosos y adaptados a las necesidades que vive quien inicia un proceso de inserción y socialización en la Universidad”*.

La propuesta para el 2020 fue elaborada por las docentes a cargo de dicho programa, Lic. Andrea Kolomenski y Arq. Elisa Gallego, en base a directivas de esta gestión, y consensuado con la coordinación de la carrera GUT del AUSMA. Este año, en sede Neuquén se agrega a dicho programa un Taller de Alfabetización Académica, propuesto por el Prof. Pablo Bestard, que incluye ejercicios de lectura, a cargo del mismo, y ejercicios de azar y ecuaciones matemáticas, a cargo del Prof. Gustavo Valle. Entre las actividades propuestas, se destacan: ejercicios de escritura y re escritura; trabajo con citas bibliográficas y digitales; búsqueda de bibliografía pertinente a asignaturas del primer cuatrimestre de cada carrera; trabajo con conectores; ejercicios de lectura crítica; técnicas de estudio; planteo y debate de los principios básicos de la aritmética y de las leyes del azar; presentación, debate y análisis de la presencia de la matemática en el arte y en la vida cotidiana; análisis probabilístico de situaciones cotidianas.



Se prevé el inicio del Ingreso el lunes 17 de febrero de 2020 en Neuquén, con una duración de 3 semanas, y el miércoles 26 de febrero en el AUSMA, con una duración de 2 semanas, permitiendo la articulación con el inicio de las cursadas el día lunes 09 de marzo en ambas sedes.

El ingreso es de carácter obligatorio no eliminatorio. Y en el caso de las carreras de Guía Universitario de Turismo y Tecnicatura e Empresas de Servicios Turísticos, permite a los estudiantes acreditar las Jornadas Académicas de Contextualización Universitaria (JACU).

Cabe aclarar que también participarán tres docentes por carrera, en sede Neuquén, preferentemente con dedicación full o parcial, y en el AUSMA se respetará la modalidad que viene utilizándose en los últimos años en que todos los docentes participan del mismo. La propuesta de designación de docentes será elevada al CDFT para su tratamiento en la primera reunión ordinaria del calendario 2020, porque si bien los departamentos docentes han realizado la propuesta, a solicitud de esta Secretaría, manifestaron que no es posible establecer si dichos docentes se encontrarán de licencia y será prudente aguardar a que presenten la planilla de LAO 19 correspondiente.

Asimismo, se prevé la participación de los dos estudiantes designados como Tutores Pares y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Turismo, como así también seis estudiantes avanzados de la carrera de Letras, Facultad de Humanidades –que puedan colaborar en el Taller de Alfabetización Académica y a quienes se les gestionó Becas de Capacitación Pre Profesional Universitaria (Becas PPU) para desarrollar dicha tarea-.

Por otra parte, en el período informado continuaron desarrollándose las **Tutorías Docentes**, espacios en que se pretende trabajar estrategias para optimizar los tiempos de estudio y realizar prácticas reflexivas y significativas, destinadas a todos los estudiantes interesados en trabajar sus técnicas de estudio y/o aquellos que creen que tienen alguna dificultad. En el marco del Programa de Apoyo a la Formación Estudiantil, desarrollaron sus funciones hasta el 31 de diciembre, los estudiantes avanzados designados por el CDFT como **Tutores Pares**, Emiliano De Beffort y Diego Cometto (en reemplazo de la graduada Lucero Escala, a partir del 01/10/2019), percibiendo un monto mensual de \$ 3000,00 en concepto de beca de contraprestación. Entre otras actividades, de forma presencial y virtual, brindan apoyo y orientación a los estudiantes de primer año de las tres carreras de esta Unidad Académica. Ellos son el reflejo de una generación más cercana a la de los ingresantes y pueden compartir códigos y lenguajes simbólicos que contribuyan a una forma de relación más amigable. A la vez, tienen un recorrido dentro de la institución que hace que ya tengan internalizados ciertos parámetros de la vida universitaria.

Ampliación de la oferta académica: nueva carrera de posgrado

En cuanto a ofertas de posgrado, el CDFT en sesión extraordinaria del 28/11/19 aprobó la carrera **“Especialización en Innovación y Desarrollo de Ciudades Turísticas”**, iniciativa de la orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación. El objetivo principal de esta especialización consiste en el desarrollo de competencias para la planificación y gestión de políticas y proyectos disruptivos orientados a la innovación en destinos turísticos de manera de contribuir a que sean más inclusivos, competitivos y sustentables. El programa está orientado a profesionales universitarios que actúan en el ámbito urbano asociado al turismo desde el sector público, sector privado, la academia y el tercer sector: Licenciados/as en Turismo y Urbanismo y todas aquellas disciplinas asociadas a los estudios y proyectos urbanos, así como graduados/as de otras carreras universitarias con actuación profesional demostrable en el área, tales como arquitectos, ingenieros,

geógrafos, biólogos, licenciados en ciencias ambientales, entre otros. La duración de la carrera es de un año, distribuido en 2 cuatrimestres, con el dictado de 7 cursos teórico-prácticos, 2 espacios de integración (Taller de Análisis de Casos y Práctica de Campo No Rentada) y la realización de un Trabajo Final Integrador.

Educación a Distancia

La Secretaría Académica y los técnicos informáticos de la Facultad participan de la Comisión Técnico-Académica conformada en el marco del Programa de Educación en Entornos Virtuales, dependiente de la Secretaría Académica de la UNCo. Dicho programa fue creado mediante Res. Rectorado N° 219/2017 y tiene por objeto planificar y coordinar el desarrollo de la oferta brindada por la UNCo en entornos virtuales, siendo funciones de la misma *“evaluar la viabilidad para la aprobación de los proyectos pedagógicos mediados por tecnologías, presentados por las unidades académicas, así como acompañar la gestión, introduciendo demandas particulares de cada unidad académica y presentando una conexión permanente entre el equipo central y las distintas Facultades”*.

Queda pendiente para el 2020 la adaptación a esta modalidad y la implementación de la propuesta que nos hiciera llegar la Mg. Lidia López, a/c Secretaría Académica UNCo, de realizar una experiencia piloto a distancia con la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos. Para ello, contaremos con la colaboración de la Facultad de Informática y técnicos del Programa de Educación en Entornos Virtuales.

Nuevos planes de estudios Licenciatura en Turismo y Guía Universitario de Turismo

Una vez recepcionados en nuestra Unidad Académica los expedientes de los nuevos planes de estudios, para la reelaboración de las propuestas - según Res. Consejo Superior N° 001 y 002 del 23/08/2019-, la Gestión académica de la Facultad definió priorizar en lo que restaba del año el tratamiento del plan de la carrera GUT, atendiendo a la necesidad manifestada por los diferentes claustros, en especial el estudiantil.

Con la intención de concluir este proceso de modificación del plan de GUT desde una participación horizontal de la carrera, se conformó una comisión que, coordinada por esta Secretaría y el Decano, recepciona y organiza los aportes recibidos de los diferentes claustros. Esta comisión fue aprobada por el CDFT (Res 082/19 del 18/10/2019) y cuenta con representantes docentes de cada área/orientación -que interviene o se propone intervenga en el dictado de la carrera GUT- de los departamentos de Servicios Turísticos y Recursos Turísticos, docentes de la Facultad de Lenguas que prestan servicios en la carrera, estudiantes avanzados de la carrera GUT - de sede Neuquén elegidos en Asamblea Estudiantil y de sede AUSMA propuestos por el Centro de Estudiantes del AUSMA-, graduados de la carrera GUT propuestos por el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia del Neuquén y Nodocentes de nuestra Facultad

Se realizaron 6 reuniones en el período informado y continuará en el mes de febrero.

Esta Comisión ha tratado todos y cada uno de los aportes y opiniones recibidas de los distintos claustros, solicitados por Secretaría Académica a fines de agosto, en el mismo momento en que se recibió en la Facultad de Turismo el expediente 2066/2017 para la reelaboración de la propuesta presentada. Se discutieron ampliamente y se logró acuerdo en los siguientes temas:

- Adecuación de los aspectos formales de la propuesta (correcciones de forma a la propuesta de plan en general, sin modificar el espíritu de la misma: actualización de algunos datos y eliminación de las referencias a las otras carreras, puesto que el plan ya no formará parte de una propuesta curricular integral ni su implementación estará sujeta a la aprobación de las modificaciones y ajustes propuestos en el expediente de la Licenciatura en Turismo).
- Revisión del perfil y modificación de uno de los alcances de la carrera cuestionado.
- Modificaciones respecto de asignaturas que están en el plan de estudios vigente y también en la propuesta de plan que se está revisando: nombres, carga horaria, ubicación en la estructura curricular y contenidos mínimos. Se arribó a acuerdos provisorios, dejándose en claro que al finalizar la revisión pormenorizada de las cátedras que conforman la estructura curricular propuesta, se evaluará en general la cantidad de horas de la carrera, la distribución equitativa de asignaturas dentro de la grilla curricular y la articulación de contenidos de las diferentes asignaturas. Se acuerda que las JACU deben centrarse en el ingreso y la permanencia de los estudiantes, de carácter no obligatorio y por fuera de la grilla curricular de la carrera.
- Evaluación de la inclusión de asignaturas que no están en el plan de estudios vigente y sí en la propuesta de plan que se está revisando. Se eliminan de la propuesta 2 asignaturas del primer año: Planificación y Desarrollo Turístico Local y Desarrollo de Emprendimientos Turísticos. No se llegó a un acuerdo respecto de las asignaturas que se agregan del Área Instrumental, Secretaría Académica convocó a las profesoras y a los auxiliares de ambas sedes a una reunión para evaluar alternativas y asistir a la próxima reunión con una propuesta consensuada. Esa reunión se realizó el viernes 15 de noviembre, con presencia del Decano, y resultó en que los docentes del área, de ambas sedes, trabajarán internamente una nueva propuesta, en una primera instancia, para luego presentarla a las autoridades y a la Comisión. Respecto de la asignatura Teoría de la Recreación y del Turismo II, se acordó sostener la inclusión de la misma en la propuesta de plan, modificar la designación de las 2 asignaturas de la orientación, aprobar la nueva propuesta de contenidos y la carga horaria.
- Inclusión de las asignaturas Derecho y Legislación Turística y Recreación 2, propuestas en esta instancia de revisión del plan. Pendientes de tratamiento: Organizaciones Turísticas 2 y Portugués 3.

Culminado el trabajo en Comisión, se articulará con una instancia plenaria, en ambas sedes, antes de enviar para su tratamiento al CDFT.

Departamento de Posgrado

En relación a la MAESTRÍA EN MARKETING DE SERVICIOS, durante el mes de octubre han defendido su tesis de Maestría la Lic. Jesica Pérez Benegas y la Lic. Betiana Marcaida. Actualmente hay 4 tesis de Maestría en Evaluación de Jurados, y una tesis con fecha de defensa prevista para el mes de diciembre.

Asimismo, en el mes mencionado comenzó el dictado del último módulo de la Maestría en Marketing de Servicios: Metodología de la investigación para elaboración de tesis (17,18 y 19 de octubre), dando por finalizado el cursado de la Edición 3ª Maestría en Marketing de Servicios.

En cuanto a la ESPECIALIZACION EN MARKETING DE SERVICIOS, se encuentra abierta la inscripción para la 4ª Edición de la misma (2020/2021).

El pasado 06 de diciembre, recibieron su título 16 nuevos Especialistas en Marketing de Servicios, egresados de la 3ª Edición de la Especialización en Marketing de Servicios.

El pasado 28 de octubre se recibió el documento Vistas de CONEAU, en relación al proceso de acreditación de carreras de Marketing, en el cual se detallan distintas observaciones al proceso de acreditación. El Comité Académico, en conjunto con la Dirección y el Departamento de Posgrado, trabajó durante el mes de noviembre para dar respuesta a estas Vistas. Las mismas se enviaron por sistema CONEAU el pasado 28 de noviembre.

Como se indicó precedentemente, se presentó para su tratamiento por Comisión de Posgrado FaTu y posteriormente por el Consejo Directivo, la Carrera de Especialización en Innovación y Desarrollo de Ciudades Turísticas. La misma fue aprobada por Res. Nº 98/2019 de Consejo Directivo de la FaTu, encontrándose el Departamento de Posgrado en proceso de armar expediente para elevar el tema al Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional del Comahue.

Accesibilidad académica

Se interactúa con referentes de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, para trabajar temas referidos a garantizar la educación de **estudiantes con discapacidad**.

En este sentido, y respondiendo a la necesidad de contar con procedimientos para garantizar la accesibilidad, se han realizado reuniones de esta Secretaría con miembros de la Comisión. Se destaca la reunión del 30/09/2019 entre la Coordinadora de la Comisión Lic. Rosario Olivares, el docente tutor Pablo Grasso, la Sra. Paula Meneses y la Lic. María Verónica Arcos, en representación de la Secretaría Académica, con el objetivo de acordar distintas actividades en relación a los estudiantes con discapacidad. La Comisión redactó recomendaciones personalizadas para los docentes y mantuvo reuniones con los mismos para abordar la temática, quedando pendiente para el primer tramo del 2020 un taller específico dirigido a docentes, estudiantes, no docentes y público en general: *“Reflexión crítica de la praxis profesional en el aula en torno a la accesibilidad académica y la aplicación de su normativa”*.

Actualmente se cuenta con tres becarios en nuestra unidad académica, dos en AUSMA y uno en Neuquén. Las becas asignadas se denominan Becas de Capacitación Pre Profesional Universitaria (BECA-PPU), destinadas a estudiantes avanzados y tienen por objeto desarrollar tareas de tutor par para acompañar en la vida académica a estudiantes con discapacidad y en contexto de encierro. Su monto asciende a \$ 7.696,82 mensuales, extendiéndose hasta diciembre del corriente año.

En referencia a **estudiantes en contexto de encierro**, como la Universidad no contaba con protocolos y normativas en este sentido, se trabajó en la redacción del *“Programa de Educación en contexto de encierro UNCOMA”* a desarrollarse en el ámbito de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Comahue, para establecer el marco formal y dar continuidad a las actividades académicas que se venían realizando, el cual fue aprobado mediante Res. 1013 del 15/11/2019.

El 14/11/19 se realizó una convocatoria de docentes, a través de los departamentos docentes, que deseen colaborar con el programa, para dictar y tutelar cursos a estudiantes en contexto de encierro. Queda pendiente la oferta del dictado de una carrera con soporte tecnológico, para lo cual se desarrollaría una prueba piloto con la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos.

Los estudiantes que se desempeñan como Tutores Pares en el AUSMA, donde cursan la carrera dos estudiantes en contexto de encierro, destacan: *“Las tutorías de estudio en contexto de encierro exceden lo meramente académico. Colaboran al/los estudiantes en el fortalecimiento y mejoramiento de su autoestima y personalidad, su capacidad de rendimiento, el mejoramiento de los patrones de conducta, el fortalecimiento de su capacidad de integración y trabajo en equipo, comprendiendo que*

nunca dejan de ser sujetos de derechos y apostando a su formación y crecimiento y desarrollo personal y profesional proyectado a la vida en comunidad... Se puede inferir que los obstáculos son resultantes de la situación de encierro y el contexto extra áulico en el cual se desarrolla el estudiante. A partir de la identificación de dichos obstáculos se trabajó en la concientización y la re-significación de su lugar de estudiante universitario, acompañando su trayectoria académica y fortaleciendo los vínculos grupales con sus compañeros de cursada y con el equipo de tutores pares. Se considera muy importante la coordinación y comunicación entre los diferentes actores involucrados en el proceso de "reinserción social" y el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto implica al estudiante, los docentes, el programa de tutorías, el departamento de personas judicializadas, el defensor y la Fiscalía".

Otros temas académicos

Capacitaciones destinadas a alumnos

El día 29 de octubre finalizó el segundo TALLER DE AMADEUS del presente año, presencial, dictado por la Lic. Patricia Hernández. Como resultado de la convocatoria abierta a estudiantes de todas las carreras, se inscribieron 40 estudiantes y dado que la Sala de Informática donde se desarrolla el mismo cuenta con 20 equipos, el criterio de selección tomó en cuenta priorizar a aquellos alumnos de la carrera de Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos que no tuvieran acreditado Talleres de Tecnología para la Gestión Empresarial. En segundo lugar, se seleccionaron alumnos de las carreras Guía Universitario de Turismo y Licenciatura en Turismo con más de 5 materias aprobadas. Culminaron y aprobaron el taller 10 estudiantes.

Movilidad estudiantil

En el marco del Programa de Movilidad bajo Convenio con Universidades Extranjeras de la UNCO, la estudiante Camila Belén Fernández, que cursa la Licenciatura en Turismo, realizó su movilidad en el segundo semestre 2019 (12/08 al 13/12) en la Universidad de Guadalajara (Jalisco, México).

En la convocatoria 2019 del Programa de Movilidad Internacional para estudiantes de grado UNCo, que cerró el 09/08/19 se postularon cuatro estudiantes de FaTu para cursar un semestre en el exterior con ayuda económica, de un total de cuarenta y cuatro en toda la Universidad. Tres de las estudiantes, si bien no quedaron en el orden de mérito de postulantes con ayuda económica, tuvieron derecho a acceder a la movilidad de manera autofinanciada, siempre y cuando los cupos de la Universidad de destino se encontraran disponibles. Todos los estudiantes que acceden a la movilidad bajo convenio obtienen el beneficio de la exención del pago de cualquier costo vinculado a la inscripción, matrícula o cuota mensual de la Universidad de destino, además de la gestión administrativa académica de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UNCo. Dos de nuestras estudiantes manifestaron su aceptación en relación a la movilidad OUT y seleccionaron el segundo semestre del 2020: Guadalupe Perego y Sofía Kittler, ambas de la Licenciatura en Turismo, con destino Madrid.

Compra de bibliografía y recepción de equipamiento informático

Habiendo tomado conocimiento de la existencia de un presupuesto remanente de ejercicios anteriores en la UNCo para la compra de bibliografía, esta Secretaría realizó en carácter de urgencia y a través de los departamentos docentes, un relevamiento de necesidades bibliográficas de las distintas cátedras y se solicitó un fondo a tal fin. Así, se armó un expediente solicitando un fondo de

\$ 40.120 que fue otorgado mediante Res. Rectoral N° 0675/19. Acreditado el mismo, la Secretaría Administrativa se ocupó de la compra de los libros, que ya fueron entregados en la Biblioteca de esta Unidad Académica y están a la entrega en el AUSMA, como material de consulta de los estudiantes.

Por otra parte, el 05/11/19 se recibió desde Secretaría Académica UNCo (expediente N° 2280/00/2019) un CPU AMD Ryzen3 o Intel 13 – memoria 8 GB DDR4 – HD 1T, un monitor 19” compatible y 1 impresora multifunción – sistema operativo compatible con Linux/Windows. Los primeros dos elementos se destinaron, de acuerdo a las necesidades priorizadas por el Departamento Informático, a la Dirección de Alumnos, y la impresora al área de Despacho –sistema Ranquel-.

Consejo Académico

En el período informado finalizaron las reuniones semanales en comisión para trabajar el anteproyecto de modificación del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares, el cual pasó para su revisión a la Comisión Paritaria, antes de ser enviado al Consejo Superior, y se reunió el Consejo Académico el 12/11/19, en que se trataron los siguientes temas:

- Informe de la Dirección de Administración Académica: reglamentaciones, cronogramas.
- Informe de la Secretaría Académica.
- SIU Guaraní: versión 3.0 – estado de situación.
- SIU KOLLA: propuesta.
- Programa NEXOS.
- Contexto de Encierro.
- Educación a Distancia.
- Propuesta de modificación de Ordenanza N° 905/12 – Incompatibilidad docente.
- Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior.

Administración Académica – Departamento de Alumnos

Se habilitó desde el 01/11/2019 el período de preinscripciones online para el ciclo lectivo 2020, para todas las carreras. Al 18/12 contamos con 277 preinscriptos (83 Lic. en Turismo, 49 Tecnicatura, 105 GUT Neuquén, 40 GUT AUSMA). El primer período para la entrega de documentación comenzó el 02/12/2019 y finalizó el 19/12/2019 y el segundo período se extiende desde el 10/02/2020 al 06/03/2020.

Finalizó el segundo cuatrimestre el 29/11/2019 y se procedió a la habilitación en el Sistema SIU Guaraní, para la carga de calificaciones por parte de docentes. El turno oficial de diciembre comprende 2 llamados: desde el 03 al 20/12 y se habilitó la inscripción en el SIU Guaraní.

Se elaboró el proyecto de calendario académico año lectivo 2020, que fue aprobado en el CDFT el 16/12/2019. Asimismo, el turno de examen febrero/marzo2020 y horarios de clases del primer cuatrimestre 2020.

El día viernes 06 de diciembre se realizó el Acto de Colación de Grados en el Auditorium donde realizaron el juramento de práctica y recibieron sus diplomas veinticinco (25) graduados: 6 GUT, 4 Técnicos, 1 Licenciado, 13 Especialistas y 1 Magister.

Departamento de Informática

- Se actualizaron los servidores de SIU Guaraní tanto de sede AUSMA como Neuquén, para los archivos de actas y actas de exámenes en las computadoras de grado que acceden a ellos. Se actualizaron las licencias de Amadeus para el curso que finalizó este mes, y se medió la reunión coordinada por la dirección de Amadeus para trabajar en el nuevo contrato.
- Se instalaron nuevos equipamientos tanto computadoras, impresoras y proyectores que fueron entregados desde Central a nuestra Facultad.
- Se certificó el servidor BigBlueButton para que se puedan seguir realizando las clases virtuales. Se le dio soporte al profesor Esteban Jockers de la Facultad de Agrarias para que pueda realizar clases virtuales utilizando el servidor recientemente certificado.
- Soporte tecnológico en Concursos Docentes realizados durante el período y para las encuestas del evento Fiesta de las Colectividades realizada en el espacio Duam.
- Soporte técnico en los webinars de los cursos de la Maestría en Marketing de Servicios y materias de los cursos de grado.
- Soporte a la Expo Apertura al mundo en el Hall Central de la Facultad de Turismo, durante la jornada del 19 de noviembre, como parte de las actividades del Proyecto de Extensión “Apertura al Mundo a través de las Colectividades: cultura y gastronomía típica”, en conjunto con las cátedras Gestión de la Restauración, Gestión de la Información y Administración de Organizaciones I, de las distintas carreras de la Facultad.
- Soporte en las Reuniones de la comisión para el nuevo plan de estudios GUT, en las videoconferencias.
- Soporte en las capacitaciones “Manejo del Estrés” y “Técnicas de Resolución de Conflictos Laborales” destinado a docentes y no docentes de la Facultad de Turismo. Cada curso constó de dos jornadas.
- Soporte al Taller de Capacitación: “Identidad de los Destinos Turísticos” a cargo del Lic. Marcos Díaz dictado en el Facultad, el mismo se compartió en vivo por las redes sociales.
- Se realizó el diseño del video promocional Inscripciones 2020, el cual cuenta con participación de alumnos, gestionado por la Secretaría de Extensión.

Temas del Departamento Docente

- El 05/09/19 se propuso al CDFT la designación transitoria del docente Facundo Rosati en el cargo ASD2, a partir del 20/08/19 y hasta el 10/10/19, para desempeñarse en el área instrumental, orientación Práctica Profesional, localización Neuquén. El pedido fue realizado por el Departamento de Servicios Turísticos y se fundamentó en la cobertura del cargo licenciado por la docente Ivana Fuentes, en un todo de acuerdo con el Convenio Colectivo de Trabajo Docente y la Res. N° 790/18. El 31/10/2019 se solicitó la prórroga de promoción transitoria, a partir del 11/10/2019 y hasta el 31/01/2020, en virtud de la ampliación de licencia médica de la docente Fuentes.
- El 09/09/19 se elevaron al CDFT las actuaciones del concurso regular para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para desempeñarse en el área Economía del Turismo, orientación Marketing Turístico, aprobado por Ord. N° 134/18. En el mismo resultó propuesta para cubrir el cargo la Dra. Marina Zanfardini, quien posee un cargo regular de PAD con dedicación

exclusiva, por lo que se solicitó al Consejo Superior se modifique la dedicación de simple a exclusiva.

- Se propuso al CDFT la designación de la Dra. Teresa Vega, la Mg. Lucía Tamagni y el Mg. José Luis Bosch como Profesores Consultos de la Facultad de Turismo. Las dos primeras designaciones fueron aprobadas por el Consejo Superior y la tercera, elevada para su tratamiento en el CDFT el 10/09/19, fue aprobada por dicho órgano y aguarda para su tratamiento en el Consejo Superior.
- El 09/10/2019 se propuso al CDFT la designación de docentes para integrar el Comité de Evaluación de Planes de Tesinas. A propuesta de los Departamentos Académicos, dichos docentes son: Mg. Patricia Aguirre (titular), Mg. Claudia Toros Scorians (titular), Ms. Mariela Carolina Marzari (titular) y Mg. Juan Manuel Andrés (suplente).
- El 11/10/19 se propuso al CDFT la creación de un área disciplinar dentro de la estructura del Departamento de Servicios Turísticos que contenga las Jornadas Académicas de Contextualización Universitaria (JACU) y permita encuadrar la situación de los docentes Andrea Kolomenski y Gustavo Valle en el proceso de regularización. El CDFT aprobó la creación del área disciplinar denominada "*Introductoria a la Vida Universitaria*" y solicitar al Consejo Superior la creación de la misma.
- El 09/10/19 se propuso al CDFT la promoción transitoria de la docente Elisa Carmen Gallego en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación parcial, a partir del 18/09/19 y hasta el 18/10/19, para desempeñarse en el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación y la asignación a cargo de la asignatura bimestral Planificación y Gestión de Centros Turísticos. El pedido fue realizado por el Departamento de Servicios Turísticos y se fundamentó en la cobertura del cargo licenciado por la docente Alicia Lonac, en un todo de acuerdo con el Convenio Colectivo de Trabajo Docente y la Res. N° 790/18. El 30/10/2019 se solicitó la prórroga de promoción transitoria, desde el 19/10/2019 al 07/12/2019, en virtud de la ampliación de licencia médica de la Prof. Lonac.
- El 23/10/2019 se realizó una reunión con las Direcciones de los Departamentos de Recursos Turísticos y Servicios Turísticos, a efectos de revisar los criterios a utilizar en las designaciones docentes 2020. Criterios acordados:
 - a) Se considera a la materia anual equivalente a 2 cuatrimestrales.
 - b) En el caso de materias bimestrales, será considerada equivalente a una cuatrimestral: una bimestral con 64 hs o 2 bimestrales con 32 hs. o 48 hs. En los casos de asignaturas que no se dicten por no cumplir con el mínimo de 6 estudiantes inscriptos, será facultad del Departamento proponer al CDFT una reasignación de actividades al docente.
 - c) Los/as docentes con dedicación simple estarán afectados/as a 1 materia anual o 2 cuatrimestrales.
 - d) Los/as docentes con dedicación parcial estarán afectados/as a 2 materias cuatrimestrales, pudiendo ser hasta 3 materias cuatrimestrales, o el equivalente según puntos a) y b).
 - e) Los/as docentes con dedicación exclusiva estarán afectados/as a 3 materias cuatrimestrales pudiendo ser hasta 4 materias cuatrimestrales, o el equivalente según puntos a) y b).
 - f) Se debe discriminar la cantidad de horas destinadas a cada asignatura.
- En los meses de noviembre y diciembre se gestionó ante Secretaría de Hacienda un refuerzo de crédito presupuestario docente para dar continuidad laboral a 6 docentes interinos durante el año 2020: 1 PAD3 y 5 AYP3.
- Se gestionaron las actas acuerdo por permutas docentes con otras unidades académicas y se realizaron los informes para las designaciones 2020.

- El 29/11/2019 se elevó al CDFT la propuesta de asignación de actividades de docentes regulares e interinos para el año 2020.
- El 09/12/2019 se elevó al CDFT la propuesta de llamado a concurso regular de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Ocio, Tiempo Libre y Recreación, localización Neuquén. El pedido fue realizado por el Departamento de Servicios Turísticos y se fundamenta en la renuncia definitiva del Prof. José Luis Bosch –aceptada mediante Ord. 0424/19- por haberse acogido al beneficio jubilatorio.
- El 09/12/2019 se propuso al CDFT la designación transitoria de la docente María Gabriela Dupen en el cargo interno de AYP3, a partir del 06/09/2019 y hasta el 31/01/2020, para desempeñarse en el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, localización Neuquén. A fin de dar cumplimiento a la Res. CDFT N° 084/19, el Dpto. de Servicios Turísticos solicitó cubrir la vacante transitoria generada a partir de la renuncia de la Lic. Natalia Puerta, en un todo de acuerdo con el Convenio Colectivo de Trabajo Docente y la Res. N° 790/18. Asimismo, se solicitó al CDFT la designación transitoria para el ciclo lectivo 2020, desde el 01/02/2020 hasta el 31/01/2021 o hasta que se sustancie el concurso regular.
- El 09/12/2019 se elevó al CDFT la propuesta de llamado a concurso regular de un cargo de AYP3 para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, localización Neuquén. El pedido fue realizado por el Departamento de Servicios Turísticos y se fundamenta en la renuncia de la Lic. Natalia Puerta, que fuera aceptada mediante Ord. 0545/19.
- El 09/12/2019 se elevó al CDFT la modificación de dedicación en el cargo regular de PAD con dedicación parcial a dedicación simple del Arq. Víctor Sergnese, a partir del 01/02/2019. Dicha modificación fue solicitada por el docente y avalada por el Departamento de Recursos Turísticos.
- El 09/12/2019 se elevó al CDFT la renuncia del Mg. Ricardo Pérez al cargo regular de ASD2, a partir del 02/12/2019. El mencionado docente se encuentra con licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía desde el año 2002.
- En el mes de diciembre se sustanció el concurso interino de un cargo de AYP3 para cubrir la vacante transitoria en condición de suplente para el área Instrumental, orientación Práctica Profesional, localización Neuquén. El pedido fue avalado por el Departamento de Servicios Turísticos y se fundamenta en la necesidad de cubrir la vacante transitoria producto de la licencia sin goce de haberes del docente Facundo Rosati en su cargo regular de AYP3, como consecuencia de la promoción transitoria al cargo ASD2 a raíz de la licencia médica de la docente Ivana Fuentes y en un todo de acuerdo con la Res. Rectoral N° 790/18.

GUT - AUSMA

Acto de colación de Grado

Durante un emotivo acto y con numeroso público, el pasado 12 de diciembre se realizó 146ª Colación de Grados de la Universidad Nacional del Comahue, en el Asentamiento Universitario de San Martín de los Andes.

En esta oportunidad recibieron sus diplomas de la Carrera Guía Universitario de Turismo los egresados: Curruhuinca Pilmayen Patricia, Romero Nancy Beatriz y Herrera Martinez Moisés.

Inscripciones 2020:

Hasta el momento se recibieron un total de 29 inscripciones a la carrera Guía U. de Turismo, sede AUSMA, la inscripción continuará hasta el día 20/12 y se retoma a partir del 3 de febrero.

Programa ingresar:

Se diagramó el esquema del ingreso 2020, que se desarrollará del 26 de febrero al 6 de marzo, se definieron algunas actividades y a principios del mes de febrero se terminará de cerrar la totalidad de las actividades y contenidos en las reuniones con docentes.

Becas Pre-profesionales:

Se acordó con la comisión de accesibilidad de la UNCO, la renovación de becas pre-profesionales para el año 2020.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

En el período de referencia la Secretaría participó de las reuniones generales de Consejo de Investigación y de las específicas en relación a la reformulación de la Ordenanza 602/16: Reglamento Para la Presentación de Proyectos y Programas de Investigación de la Universidad.

La Secretaria de Investigación participó representación de la Facultad de Turismo como evaluadora del “Programa de Asistencia para la Participación de Jóvenes Investigadores en Eventos Científicos” de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue el día 7 de Octubre.

PROYECTOS/PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

Rendiciones: control de rendiciones de Subsidios y Estímulo a la Producción Científica, en articulación con Secretaría Administrativa de la FATU y su posterior remisión a Secretaría de Ciencia y Técnica UNCo.

Programa de Recursos Humanos: convocatoria a presentación de solicitudes y anticipos de viáticos para las actividades efectivizadas en el segundo semestre. Carga en el sistema, tramitación ante Secretaría de Ciencia y Técnica y seguimiento de la presentación de los comprobantes/certificaciones correspondientes.

Proyectos de Investigación

Informe final aprobado Proyecto de Investigación bajo la dirección de la Mg. Alejandra Gazzera (T050): “GESTIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL E INNOVACIÓN A NIVEL DE DESTINO TURÍSTICO: UNA VÍA PARA POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR”

Convocatorias: Presentación de nuevo Proyecto de Investigación bajo la Dirección de la Mg. Lorenna Lombardo (T060): “RESPONSABILIDAD SOCIAL DE GÉNERO E INNOVACIÓN: LA PERTINENCIA DE UN NUEVO PARADIGMA DE GESTIÓN INTEGRADA A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Becas

CONVOCATORIA A BECAS DE INVESTIGACIÓN UNCo. 2020

- Difusión de la Convocatoria a Becas de Investigación UNCo. en sus tres categorías:
 - Iniciación en la Investigación para Estudiantes de la UNCo.
 - Graduados/as de Iniciación
 - Graduados/as de Perfeccionamiento

Por primera vez la inscripción de las y los postulantes se realizó de forma online mediante Sistema MocoVÍ, al igual que las correspondientes evaluaciones.

- Acompañamiento, apoyatura técnica y seguimiento de la carga de datos en Sistema MocoVÍ, de los/as postulantes.

Se presentaron 2 (dos) postulaciones para la BECA DE INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNCo., que fueron admitidas para su evaluación. Cabe mencionar que la convocatoria contempla el cupo de 1 (una) beca por Unidad Académica.

La beca fue adjudicada a la estudiante Victoria Maluenda, bajo la dirección de la Mg. Fabiana Andrea Gutaszkas, en el marco del PIN T058.

Se presentaron 3 (tres) postulaciones para la BECA GRADUADOS DE INICIACIÓN, que fueron admitidas para la evaluación. Cabe mencionar que la convocatoria contempla sólo 5 (cinco) becas, quedando nuestros/as postulantes en 6º, 7º y 15º lugar.

- Se solicitó información a la Secretaría de Ciencia y Técnica respecto al estado de situación de la liquidación complementaria y de la diferencia adeudada a aquellos docentes cuyo pago no se realizó con la categoría correspondiente.

Biblioteca Facultad de Turismo

Actividades llevadas a cabo

- Soporte técnico a docentes y estudiantes
- Diagramación del texto “Desafíos del Turismo y la Recreación desde Enfoques Transdisciplinarios”, editado por la editorial Educo y Facultad de Turismo.
- Diagramación del volumen 17 N°2 correspondiente a la publicación “Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo (CONDET)”
- Se completó la encuesta remitida desde Biblioteca Central UNCo, y definida por REDIAB, cuyo objetivo es realizar un primer y rápido relevamiento de las características generales del sistema de bibliotecas universitarias nacionales.
- Se completaron los datos solicitados por Marcela Fushimi, Carolina Unzurrunzaga y Ana María Sanllorenti dirigidos a gestores de repositorios, y en el marco del proyecto de investigación PPID/H040 "Repositorios digitales de acceso abierto en las universidades nacionales argentinas: Desarrollo, evolución y perspectivas de futuro"



- Se participó de la “Jornada de actualización sobre bases de datos Scopus, Elsevier y Mendeley”, a cargo del representante de Elsevier Gabriel Mujica, y acontecida en el mes de octubre.
- Se participó de la “Jornada de Actualización en Edición Científica. La edición científica en el contexto local y su perspectiva en la nueva configuración internacional”, organizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Economía y Administración, conjuntamente con la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue. La misma se desarrolló el día viernes 25 de octubre de 2019.
- Se participó del curso "Técnicas de Resolución de Conflictos Laborales", a cargo de Nicolás Bavio, y cuyo desarrollo fue en el marco del Programa de Capacitación Interna de la Facultad de Turismo.
- Se colaboró en la edición de la presentación de imágenes del agasajo al docente de esta casa de estudios, José Luis Bosch, en el marco de su retiro de la actividad laboral cotidiana.
- Se colaboró con la tarea del mobiliario (banacas para estudiantes), destinadas al nuevo pabellón de aulas de la Facultad de Turismo.
- Se colaboró en la realización de la presentación (slideshow de imágenes) destinada al acto de inauguración de nuevo pabellón de aulas de la Facultad de Turismo.
- Se colaboró en la realización de las presentaciones destinadas al acto de colación de grados acontecidos en el lapso mencionado (Octubre – Diciembre).
- Se colaboró en la diagramación del flyer promocional destinado al curso de degustación de vinos, organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Turismo.
- Se colaboró en la diagramación del flyer promocional del taller de capacitación “Identidad de los destinos turísticos”, organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Turismo.
- Desde el mes de Noviembre se incorporó al equipo de trabajo a la Lic. Carolina Uthurralt.

Material bibliográfico

- Durante el mes de octubre se recibió la compra de material bibliográfico solicitado por docentes de la Facultad de Turismo, la cual incluyó los siguientes ejemplares: “Volcanes, nacimiento, estructura, dinámica” de Eduardo Jorge Llambías (1 ejemplar); “Astronomía. De la tierra al cosmos” de Armando Zandanel (2 ejemplares); “Plantas del Monte Argentino”, de Raúl Mauro Ábalos (1 ejemplar); “Aves de Patagonia y Antártida”, de Tito Narosky, Darío Yzurieta; (2 ejemplares); “Aves Birds. Argentina Uruguay. Guía de identificación”, de Tito Narosky, Darío Yzurieta (1 ejemplar); “Derecho del turismo”, de Karina M. Barreiro. Tomo I (1 ejemplar), y Tomo II (1 ejemplar), respectivamente.

Donaciones:

- un (1) ejemplar “Guía de Aves del Departamento Minas Neuquén – Patagonia Argentina”, del autor Felix Rodrigo Seró López; de parte de la Editorial Educo.
- un (1) ejemplar del texto “Conocer Vaca Muerta. Invertir, trabajar y vivir” de parte de Carolina Uthurralt.
- un (1) ejemplar del texto “1909-2009 Centenium Humberto Canale” de parte de los estudiantes de la carrera de Guía Universitario de Turismo Mauricio Lobos, Julieta Contreras, Lucía Acuña y Katherin Jaramillo.
- un (1) ejemplar del texto “Miguel Angel. Fundación Sara Maria Furman. Teleférico Cerro Otto”, de parte del docente Walter Gatica.
- material correspondiente a la Maestría en Marketing de Servicios, de parte de la ex-alumna de la misma.
- treinta y cinco (35) ítems que comprenden libros y copias de informes de investigación, de parte de la docente Silvina Kopprio.
- Tesis de Licenciatura en Turismo “Desarrollo inmobiliario: los condominios como indicadores del cambio del post-turismo. Estudio de Caso: Pucón, Chile”, de la autora Jessica Romina Wojtiuk.

Publicación CONDET

Se continúa avanzando en la indización de la revista, al ser ahora aprobados por Erihplus (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences). Éste nuevo logro alienta a continuar trabajando en su posicionamiento y divulgación.

SECRETARÍA DE EXTENSION

PASANTÍAS EDUCATIVAS

- **Firma de un nuevo Acuerdo Particular** entre **Mariana Machado Buquebus EVyT**, FaTu y la estudiante Garay lara Luz del Alba. Período: 05/11/2019 al 05/06/2020.
- **Firma de renovación de Acuerdo Particular** entre **Herradura Hotel Suites**, FaTu y el estudiante Godoy Leandro. Período: 09/09/2019 al 31/12/2019.
- **Firma de un nuevo Acuerdo Particular** entre la **Mutual del Personal de la Policía del Neuquén**, FaTu y Aliberti Estefanía. Período: 03/12/2019 al 03/06/2020
- **Firma de seis (06) Acuerdos Particulares** entre la **SOSUNC**, FaTu y los estudiantes: San Martin Soledad, Benavidez Juan Manuel, Nieva Soler Paula Macarena, Luna Ivonne Ailén, Mallorquín Judith y Jerez Dussi Román Esteban. Período: 01/12/2019 al 16/03/2020.
- **Firma de dos (02) Acuerdos Particulares** entre la **Municipalidad de Villa Pehuenia**, FaTu y los estudiantes Barrionuevo Nilva Mercedes y Larena Gonzalo Ramón. Período: 02/01/2020 al 07/03/2020.
- **Firma de cuatro (04) Acuerdos Particulares** entre la **Municipalidad de Villa El Chocón**, FaTu y los estudiantes Barria Carla Antonella, Carrizo Natalia Andrea, Purrán Micaela Amancay y Rosales Roca María Soledad. Período: 02/01/2020 al 29/02/2020.
- **Firma de tres (03) Acuerdos Particulares** entre la **Mutual del Personal del Banco Provincia del Neuquén**, FaTu y los estudiantes Alvian Yañez Pamela Rocío, Landoni Johanna y Heguilein Carolina. Período: 02/01/2020 al 29/02/2020.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Firma de Convenio Específico entre AHGN Y FATU

La Facultad de Turismo firmó un convenio con la Asociación Empresaria Hotelera y Gastronómica del Neuquén para trabajar de manera conjunta en una agenda de actividades de formación y transferencia para el año 2020.

Firma de Convenio Específico SOSUNC

La Facultad de Turismo firmó un convenio específico con el Servicio de Obra Social de la Universidad Nacional del Comahue – SOSUNC – con la intención de promover distintas actividades de transferencia y recíproca colaboración que tengan nivel científico-técnico acorde con el prestigio y propósito de ambos organismos institucionales.

A partir del 2020 se iniciarán actividades específicas las cuales se irán anexando a Convenio como planes de trabajos individuales.

Firma de Convenio Específico NEUQUENTUR

La Facultad de Turismo firmó Convenio específico con la Empresa de Promoción Turística del Neuquén Sociedad del Estado – NEUQUENTUR s.e – con el objetivo del presente convenio es que estudiantes de la Facultad de Turismo realicen prácticas profesionalizantes rentadas en el marco de

la Feria de Turismo de Neuquén “FETUR” organizada por la Empresa de Promoción Turística del Neuquén Sociedad del Estado – Neuquentur S.E., que tendrá lugar en el espacio físico designado por la organización, en la fecha y horarios a confirmar.

Firma de Convenio Específico entre la Asociación Mutual del Personal del Banco Provincia del Neuquén y la FaTu

La Facultad de Turismo firmó un convenio con la Asociación Mutual del Personal del Banco de la Provincia del Neuquén (BPN).

A través de este convenio, la mutual ofrece al personal docente y no docente de la Facultad, incorporarse en la categoría de socios adherentes, mediante el pago de la inscripción con una tarifa bonificada al 50% hasta el día 15 de diciembre del presente año.

Los socios adherentes tienen la posibilidad de hacer uso de las instalaciones del Complejo Recreativo Deportivo de Empleados BPN (ex Club BPN), hacer uso de los servicios con los que dispone la mutual colonia de vacaciones, temporada de pileta, utilización de canchas de Tenis, Fútbol, Clases de gimnasia funcional, destreza en tela, utilización de salones para eventos y fiestas; así como la utilización de los Complejos turísticos propios (Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Las Grutas y Neuquén Capital).

SERVICIOS A TERCEROS

FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES

La Fiesta se desarrolló los días 8, 9 y 10 de noviembre en Espacio Duam de la ciudad de Neuquén. De la misma participaron 19 colectividades asentadas en la región del Alto Valle, presentando un stand cultural, un stand gastronómico y números artísticos de bailes típicos.

La Fiesta de las colectividades es un evento posicionado en el público de Neuquén y de ciudades aledañas, que año a año congrega a una gran cantidad de público; en esta edición se estima una participación aproximada de 10.000 personas.

Los organizadores del evento consideran importante el relevamiento de datos para conocer el perfil del visitantes, la satisfacción y tomar datos de los stands que más les gustan, esta labor fue encomendada a la Facultad de Turismo que fue la encargada de realizar el relevamiento de datos mediante la aplicación de una encuesta personal asistida por TIC, a los visitantes de la V Edición de la Fiesta de las Colectividades.

La actividad fue coordinada por la directora del proyecto Mg. Andrea Gutauskas, y realizada por las alumnas integrantes del proyecto Iara Garay, María Soledad Rosales Roca, Rocío Ojeda Vera y Estefanía Aliberti Impróvola aplicaron el instrumento de recolección de datos. Recabando un total de 313 encuestas, en tres jornadas de intenso trabajo.

Los resultados de los stands (cultural y gastronómico) más votados fueron presentados oralmente en el escenario mayor de la Fiesta en el acto de cierre de la misma, como así también algunos datos preliminares.

MANDUCA DE PRIMAVERA

La FaTu presente en el Festival “Manducar” de San Patricio del Chañar, realizado el 6 de octubre en el Centro de Formación Profesional Agropecuaria N°2 de la localidad.

En esta oportunidad 3 estudiantes de la Licenciatura en Turismo realizando encuestas de satisfacción.

6º FESTIVAL DE LA CERVEZA ARTESANAL

La FaTu presente en la 6º Festival Provincial de la Cerveza Artesanal, Aluminé 2019. En esta edición las estudiantes Anneris Merizzi y Agustina Fernández realizaron tareas de relevamiento y análisis de datos con la intención de conocer el perfil general de los visitantes. Perfil sociodemográfico e intereses de los participantes – visitantes, y la descripción de las expectativas y satisfacción de los participantes. Niveles de expectativas y satisfacción alcanzada tanto del público en general como también de los expositores.

- Presentación Informe Final ante la comunidad de Cinco Saltos: Estudio “Fortalecimiento Institucional y puesta en valor de los atractivos turísticos de Cinco Saltos y el Lago Pellegrini”. Asistencia técnica solicitada por el Municipio de Cinco Saltos y financiada por el Consejo Federal de Inversiones, realizada por un equipo transdisciplinario docente y graduados.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

TALLER INTRODUCTORIO: INTERACCIÓN LÚDICA: JUEGO Y CULTURA.

(Encuentro Provincial de Informantes Turísticos . MINTUR)

El Docente Pablo Grasso dictó el taller introductorio: interacción lúdica: juego y cultura, el día 17/10/19, Junín de los Andes, Provincia del Neuquén.

Destinatarios: equipos de informantes de Turismo. Duración: 3 horas reloj.

El objetivo del taller fue ofrecer a los equipos de informantes un acercamiento al juego como dispositivo que favorece la comunicación entre pares y como acercamiento a la cultura.

CURSO TALLER DEGUSTACIÓN DE VINOS – NIVEL INICIAL

En Noviembre se desarrolló el Curso Taller de Degustación de Vinos – Nivel Inicial, a cargo de las Sommeliers Ana Grisoni y Victoria Montero.

La capacitación tiene una duración de 4 encuentro presenciales, en la biblioteca de la Facultad de Turismo.

TURISMO RURAL COMUNITARIO

El CEPLADES en conjunto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Turismo organizaron el conversatorio “Turismo Comunitario”, bajo la coordinación del Ing. Ramiro Ragno, perteneciente a la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario.

El conversatorio abordó las siguientes temáticas:

- » Conceptos generales
- » Antecedentes y trayecto de la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario RATuRC
- » Modelos de gestión campesina indígena del turismo comunitario
- » Contextos normativos de interés
- » Actores aliados estratégicos del TRC
- » Planificación participativa y territorial
- » Desafíos

IDENTIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

La capacitación fue desarrollada por el Lic. Marcos Díaz el 09 y 10 de noviembre en la Facultad de Turismo. Los temas abordados fueron El patrimonio gastronómico. Conceptos. Relaciones con el Turismo. La comensalidad; Aplicación a la historia de la comida en la ciudad de Buenos Aires en

los siglos XVII, XVIII y XIX. Testimonios históricos y arqueológicos; Identidad cultural de las comidas. Conceptos. El caso de la ciudad de Buenos Aires en los siglos XVII, XVIII y XIX.

Capacitación INTERNA

MANEJO DEL ESTRÉS

Dictado por Samanta Filgueiras, destinado a docentes y no docentes de la Facultad de Turismo.

El objetivo del curso es fomentar la adquisición de habilidades sociales nuevas para la práctica de liderazgo y manejo de equipos, así como generar un espacio que facilite la indagación y poder iniciar un camino de autoconocimiento, de esta manera mejorará la relación consigo mismo y con las demás personas.

La capacitación fue parte del Programa de Capacitación Interna de la Facultad de Turismo y es dictado en el marco del Acta Acuerdo suscripto entre la Dirección Provincial de Formación y Capacitación de los RRHH de la Provincia del Neuquén y nuestra Facultad de Turismo.

El martes 19 de noviembre, se desarrolló el segundo encuentro.

TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ÁMBITOS LABORALES

Dictado por Nicolás Bavio, destinado a docentes y no docentes de la Facultad de Turismo.

El objetivo del curso es brindar técnicas y herramientas para el análisis, diagnóstico e implementación de mecanismo de diálogo y gestión de conflictos en clave no violenta.

El curso de desarrollo los días 15 y 29 noviembre, de 9 a 13hs.

EVENTOS PROGRAMADOS

EXPO APERTURA AL MUNDO

Expo Apertura al Mundo se llevó a en el Hall Central de la Facultad de Turismo, como parte de las actividades del Proyecto de Extensión “Apertura al Mundo a través de las Colectividades: cultura y gastronomía típica”, en conjunto con las cátedras Gestión de la Restauración, Gestión de la Información y Administración de Organizaciones I, de las distintas carreras de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

Se realizó una actividad con los alumnos de la Cátedra Circuitos Gastronómicos de la Facultad de Villa Regina y Gestión de la Restauración, quienes también realizaron una visita guiada por el campus de la UNCo.

Por la tarde, en el Hall central de la Facultad de Turismo se presentaron en stands, por un lado, el Proyecto de Extensión Apertura al mundo en el que se mostraron las distintas tareas llevadas a cabo durante el año, elementos típicos de algunas colectividades de la región, y contando con la presencia de referentes de los países de Brasil, México y Perú. Por otro lado, se expuso el workshop con stands de países del mundo de los alumnos de Administración de Organizaciones Turísticas I, la presentación de platos de los alumnos de Gestión de la Restauración, actividades digitales con los alumnos de Gestión de la Información.

En simultáneo, en el Auditorium de la FATU, se presentaron los circuitos gastronómicos de alumnos de la Cátedra Circuitos Gastronómicos, una exposición sobre estudio de Food Trucks de la ciudad de Neuquén de los alumnos de gestión de información y la exposición del Sello de distinción de la Gastronomía neuquina. El evento contó también con la actuación del Coro de adultos de la Confluencia con canciones del mundo.

En el exterior de la Facultad, también participó el equipo del Proyecto Semana Cultural Brasileira, se destinó un espacio para el Mate Ronda Comahue y finalizó la actividad con una clase de baile típico de Brasil, a cargo de una profesora de danza.

Como cierre del evento, se realizó una cata de degustación de vinos a cargo de la Sommelier Natalia Jara.

El equipo del Ministerio de Turismo de la Provincia de Neuquén y la presentación del Sello de distinción de la Gastronomía neuquina, al Coro de Adultos de la Confluencia, a los alumnos de Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, a la [Bodega Malma](#) por donar los vinos para la degustación y a todos los asistentes de la Expo.

DIA DE LA MADRE COMEDOR DE HERMANO A HERMANO

El 19 de octubre se realizó una tarde de té en homenaje a todas las madres que asisten diariamente al “Comedor de Hermano a Hermano” como parte de las actividades del Proyecto de Extensión "Apertura al mundo a través de las Colectividades: Cultura y Gastronomía Típica" de la Facultad de Turismo - UNCo.

Al mismo tiempo se realizó como actividad principal, la creación y decoración de muñecas con elementos reciclables que buscan representar a mamás de diferentes colectividades del mundo. La misma estuvo a cargo de Maru Cofre.

Participaron activamente en este evento, las integrantes del proyecto: Andrea Gutauskas, Fabiana Quadrini, Marina Zanfardini, Patricia Hernández, Verónica Impróvola, Iara Garay y Estefanía Aliberti. Al finalizar las actividades, el equipo de trabajo entregó un plantín a cada mamá para inculcar la creación de una huerta familiar.

También se agradece a quienes hicieron su donación para que cada mamá se lleve un regalito.

Un agradecimiento muy especial a Maru Cofre por el taller que ofreció y a [Mariachi Sol del Sur](#) por su colaboración totalmente desinteresada, agasajando a todos los presentes con su repertorio musical.

VINO DE HONOR

El pasado viernes, 29 de noviembre, se realizó el homenaje al Profesor Mg. José Luis Bosch recientemente jubilado.

La historia de José Luis Bosch en la Facultad de Turismo, inicia como estudiante en 1970 a la carrera de Tecnicatura en Turismo, graduándose en 1976. En agosto de 1977 comenzó sus primeros pasos en la docencia como ayudante de segunda.

En el año 1988 se desempeñó como Director Provincial de Turismo de la Provincia del Neuquén hasta el año 1993.

Fue vicedecano de nuestra Facultad 1992-93 y a partir de ese momento fue quien dirigió la gestión de la Facultad como DECANO en el periodo 1994 -1998 y 1998 – 2002.

Fue Profesor Titular de la Facultad de Turismo (UNCO) y es Magister en Teorías y Políticas de la Recreación en la UNCo.

Ha sido Director de Proyectos de Investigación, Extensión y de becarios de investigación del Sistema Universitario Nacional. Participo en incontables oportunidades como Jurado docente en universidades nacionales

Autor y Co-autor de libros y artículos en revistas científicas referidas a las políticas públicas y al desarrollo histórico del sector turístico.

Co-fundador del CONDET.

Considerando la trayectoria en actividades de docencia, investigación y extensión, recientemente el Consejo de Directivo de nuestra Facultad propone al Consejo Superior la designación como profesor consulto.